

QUE POR MIS PRINCIPIOS Y JURAMENTOS SOY EL LLAMADO A SOSTENER LA INTEGRIDAD NACIONAL, la soberanía y la independencia, tengo que trabajar activamente, multiplicando mis esfuerzos para corresponder al depósito sagrado que la nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado; sin embargo, me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos más importantes de su citada carta.

Me dice vd. que abandonando la sucesión de un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes, y lo más caro para el hombre, su patria, se han venido vd. y su esposa Doña Carlota, á tierras lejanas y desconocidas, solo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo que cifra en vd. la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente por una parte toda su generosidad, y por otra parte ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: LLAMAMIENTO ESPONTÁNEO, porque yo ya había visto antes, que cuando los traidores de mi patria se presentaron en comisión por sí mismos en Miramar, ofreciendo á vd. la corona de México, con varias cartas de nueve ó diez poblaciones de la nación, vd. no vió en todo eso más que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente.

Contestó vd. á todo eso exigiendo una voluntad libremente manifestada por la nación y como resultado de sufragio universal: ésto era exigir una imposibilidad; pero era una exigencia propia de un hombre honrado. ¿Cómo no he de admirarme ahora viéndole venir al territorio mexicano sin que se haya adelantado nada respecto á las condiciones impuestas; cómo no he de admirarme viéndole aceptar ahora las ofertas de los perjuros y aceptar su lenguaje, condecorar y poner á su servicio á hombres como Márquez y Herrán, y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?

Yo he sufrido, francamente, una decepción; yo creía á vd. una de esas organizaciones puras, que la ambición no alcanzaría á corromper.

Me invita vd. á que venga á México, ciudad donde vd. se dirige, á fin de que celebremos allí una conferencia, en la que tendrán participación otros jefes mexicanos que están en armas, prometiéndonos á todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito, y empeñando como seguridad y garantía su fé pública, su palabra y honor. Imposible me es, Señor, atender á ese llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervención, no serían suficiente garantía la fé pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la Nación mexicana, y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes que firmaron el tratado de la Soledad.

Me dice vd. que de la conferencia que tengamos en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz y con ella la felicidad del pueblo mexicano; y que el imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, Señor, que la historia contemporánea registra el nombre de grandes traidores, que han violado sus juramentos y sus promesas; que han faltado á su propio partido, á sus antecedentes y á todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones, el traidor ha sido guiado por una torpe ambición de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones y aun sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas oscuras del pueblo, sucumbirá (si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba), cumpliendo con un juramento, correspondiendo á las esperanzas de la nación que preside y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia.

Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo, y agregaré solo una observación. Es dado al hombre, Señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero

hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la historia. Ella nos juzgará.

Soy de vd. atento seguro servidor.—Benito Juárez."

III.

"Huachinango, Agosto 25 de 1863.—Sr. Coronel de la Canorgue.—Señor Coronel: He leído la carta fecha 22 del corriente en que me hace vd. la invitación más oprobiosa. No es extraño, Sr. Coronel, que haya sido vd. engañado por los traidores que le aseguraron deseaba reunirme á vds., cuando el mismo Gobierno francés ha sido sorprendido de igual modo, por los hombres más degradados de México, al hacerle creer que la Nación toda aceptaría la intervención extranjera.

Dice vd. que no tema á nadie; con más razón puede decirlo un pueblo que defiende su libertad, por la que ha derramado y seguirá derramando hasta salvarse, sangre y más sangre. ¿Qué es un Ejército, por más poderoso que se le suponga, contra un pueblo que quiere ser libre?

Si juzga vd. que por guardar mi empleo observe la conducta de todo buen ciudadano, padece otro error, señor Coronel. Como simple soldado serviré á mi patria; más ni de Mariscal estaría al lado de los traidores.

El juramento que he prestado, es el de combatir contra la intervención y contra el imperio. El Ejército francés conoce ya bastante que si hay algunos viles mexicanos que ven á sangre fría los azotes y la muerte que dan á sus hermanos, verdugos extranjeros, abundan los hijos fieles de la República, que no se humillan jamás, que saben defender con valor la independencia y soberanía del país y que tarde ó temprano castigarán tan escandalosos atentados.

Me es grato, sin embargo, protestar á vd., en lo particular, las seguridades de mi aprecio.—Miguel Negrete."

Contestación que el ciudadano General José María Maldonado, dió al Señor D. Antonio Osio en respuesta al insulto que le remitió.

"Por conducto de mi hijo Agustín Maldonado que se encuentra prisionero en esa villa, recibí el decreto de indulto promulgado en México y la invitación de vd. para que resuelva lo conveniente.

Mil ideas brotan, señor Prefecto, á la simple lectura del indulto y la invitación que se me hace; y no puedo menos que contestar á vd. que nunca he manchado mi buena reputación militar con una defección: que jamás he derramado una sola gota de sangre mexicana, y que como hombre de partido y de honor, he trabajado, en política con la pluma en nuestras diferencias intestinas y con las armas en las guerras de invasión, donde he formado mi carrera y obtenido los ascensos, recibiendo una herida en la época de los americanos, y sirviendo con lealtad á mi patria en la presente lucha.

Los empleos y condecoraciones con que el Gobierno ha tenido á bien honrarme, lo mismo que mi sangre y mi vida, todo pertenece á mi patria y todo depondré gustoso el día que se hunda la nacionalidad de México al peso de las armas invasoras, si la Providencia tiene decretado que este pueblo grande y magnánimo se borre del catálogo de las naciones. Intertanto, defenderé con la fuerza de mi mando, sosteniendo siempre en el seno de estas escarpadas montañas la autonomía de la Nación y la independencia de la Patria.

Si en tan gloriosa lucha nos toca á los mexicanos sucumbir, ¿qué son entonces las condecoraciones de una nación que ya no existe? Seríamos el ludibrio y la bafa de los vencedores; y nuestros irrisorios timbres de honor, adquiridos á trueque de una

defección vergonzosa, no serían más que el padrón de infamia que publicara nuestra deshonra. Yo á mi vez hago á vd. otra invitación: es vd. mexicano, y, como tal, deseería que viniera vd. al lado de sus hermanos á combatir como bueno en defensa de nuestra amada patria.

Acaso un lamentable extravío lo tiene á vd. en las filas de los invasores, creyendo de buena fé en que procurará el bienestar del país; pero ya es tiempo de desimpresionarse, y continuar con la venda en los ojos es muy estúpido, cuando los hechos van hablando muy alto y se ha rasgado el velo que cubría el positivo fin de la intervención.

Lea vd. y medite con filosofía el documento que tengo el gusto de acompañarle; él revela que los principales promotores de la intervención, están arrepentidos de su crimen, confiesan categóricamente que las instituciones liberales y el Gobierno que de ellas emana, conserva mejor la independencia de la iglesia; revelan también qué mezquinos intereses de pandilla han traído á la patria la guerra extranjera con todos sus horrores, disfrazada con el antifaz de hacer bien.

México será libre, próspero y grande, no lo dude vd.; pero esa dicha no nos ha de venir jamás del extranjero; tampoco vendrá del plantel de viejas y rancias preocupaciones que pertenezcan al pasado, y que en el presente siglo dejan paso libre al porvenir que lleva consigo el genio, la industria y el progreso, prestigiado con las grandes obras que empujan á la humanidad al engrandecimiento.

Unidos los mexicanos de fé y corazón, piensen como pensaren, harán la felicidad de su patria sin ir á buscarla en las antiguas instituciones europeas y sin pedir que los apoyen las bayonetas extranjeras, que si por desgracia llegaran á triunfar, nos convertirían en colonia miserable.

Dígolo á vd. en respuesta de su atenta nota fecha 6 del actual, que no había contestado porque asuntos del servicio me tenían fuera de esta plaza.

Independencia, Libertad y Reforma. Zacapoxtla, Febrero 22 de 1864.—José María Maldonado."

México, 4 de Abril de 1864.—Señor Coronel D. Apolonio Angulo.—Oaxaca.—Mi muy apreciable amigo: Hace ocho días que he llegado á esta capital de San Francisco, á donde me había ido con la esposa de D. Plácido en el mes de Diciembre, y despues de haberme retirado del servicio desde nuestra llegada á Toluca. Mi objeto de presentarme en México, ya retirado de las armas y de la política, ha sido conocer por mi misma vista el estado actual de las cosas, y desengañado completamente de todos los absurdos que abundan en nuestras fronteras y aún en San Francisco, con respecto á los franceses y el actual gobierno, no he vacilado en entrar de nuevo en el servicio, dispuesto á cooperar en cuanto me es posible, en la pacificación del país y establecimiento de Maximiliano.

Es falso, falsísimo, de que los franceses tratan de apoderarse de nuestro país: en la entrevista que he tenido con el General Bazaine, he quedado persuadido de que es tan liberal como vd. y yo y todo hombre que es amigo del orden y de la legalidad: y si la Francia ha propuesto una monarquía extranjera es porque todo el partido liberal moderado reconoce, que entre nosotros mismos no hay persona de capacidad y con el prestigio necesario para podernos sacar de este caos. En fin, vd. que conoce bastante á su país, que era amigo íntimo de Comonfort, conocerá tanto como yo la verdad de lo que le digo; y creo tengo derecho de ser creído, porque nunca he engañado á nadie.

Deseo por consiguiente que vd. enseñe esta carta á los principales Jefes de mi antigua Brigada; en el concepto de que si vd. y ellos quieren venirse, serán perfectamente bien recibidos y considerados con sus empleos, etc., etc. El partido de Juárez está ya en agonía; el mismo D. Plácido y Pesqueira están muy disgustados y dentro de pocos días marchó á Sinaloa para tener con ellos una entrevista, y que se arreglen de una manera pacífica las fronteras, quedando ellos y los mismos empleados en sus antiguos destinos.

Puede vd. dirigirse al mismo General Bazaine ó al Comandante en Jefe en Puebla para mandarme la contestación.

Salúdeme vd. á todos mis compañeros, á quienes desco dar un abrazo, y pronto espero que así sucederá.

Soy de vd. su afecto amigo y S. Q. S. M. B.—*Emilio Langberg.*”

“Oaxaca, Abril 14 de 1864.—Señor D. Emilio Langberg: Hoy me ha sido entregada la carta que vd. tuvo la dignación de dirigirme, y en la que, suponiéndome capaz de una infamia, me hace una invitación ridícula, que he recibido con el desprecio que en estos casos para semejantes hechos tiene todo hombre de honor.

No puedo comprender, Sr. Langberg, como es que, conociendo vd. mis sentimientos, haya pretendido con unas cuantas palabras sin fundamento de ninguna especie, hacerme cambiar mi honroso carácter de ciudadano libre, por el asqueroso título de un traidor. Si vd. ha podido olvidar los beneficios que ha recibido de un país desgraciado, por la pésima conducta de unos cuantos malos hijos de su patria, yo no puedo ver con indiferencia las desgracias de México y estoy resuelto á sacrificarme en obsequio de la honrosa causa que defendemos, combatiendo hasta donde me sea posible, la injusta pretensión del soberano francés, á quien mas tarde la Europa entera pedirá cuenta de un hecho sin ejemplo en la historia de las naciones.

He enseñado á mis subordinados, como vd. me lo aconseja, la carta que ahora contesto, y avergonzados de haber militado á las órdenes de vd., solo han tenido la indignación que es genial á los hijos de la frontera contra toda acción cobarde é in-noble.

No he querido entrar en pormenores, que me darían materia para contrariar algunas razones en las que vd. se apoya, y con las que pretende dar varios visos de legalidad á una falta, hasta el grado de decir que *en México no hay personas de capacidad y con el prestigio necesario para sacarnos de este caos.* Vd. es extranjero y no es extraña esa calificación hecha por vd.; yo soy mexicano y veo las cosas de distinto modo. Caminamos, pues, enteramente opuestos. Dígnese vd. no volver á molestarse ni á molestarme con hacerme proposiciones que no está en mi honroso deber aceptar por ningún motivo.—*A. Angulo.*”

“Comandancia Militar de la línea de Sotavento.—Veracruz, Abril 20 de 1864.—Señor General: Tengo el honor de poner en conocimiento de vd. la respuesta de una carta que he escrito al General en jefe del ejército francés y se expresa así:

“Prometo al General García amnistía completa, le conservaré en el mando que hoy ejerce, si hace con toda fé acta de adhesión á la intervención y al imperio.

El Coronel Gómez será considerado lo mismo que el General García.—Firmado, *Bazaine.*”

El estado de miseria en que gime la costa, debe así como á mí causarle á vd., Señor General, bastante tristeza; no creo haya alma honesta que pueda ver con indiferencia miseria tan profunda.

Si las intenciones de vd. fuesen de contribuir á la paz de este país, adjunto va un salvo-conduto para que pueda vd. venir para Veracruz, y tener un arreglo conmigo. Suplico á vd. tenga á bien honrarme con una respuesta que me traerá á su regreso inmediato el mismo portador de la presente.

Crea vd. á mi sinceridad y la más distinguida consideración de S. S. Q. B. S. M.—El Comandante superior, *H. Maréchal.*”

Es copia que certifico. Tlaxotápam, Abril 20 de 1864.—*J. M. Ruiz,* secretario.

“Comandancia Militar de la línea de Sotavento.—Tlaxotápam, Abril 23 de 1864.—Señor mio: He recibido la carta de vd. fecha 20 del actual, en la que me trascribiera la resolución del General en jefe del Ejército francés, concediéndome una amnistía completa y el mando que hoy ejerzo, si me adhiero á la intervención y al imperio; y en que agrega vd., que si quiero contribuir á la paz de esta parte del país y á evitar la miseria en que gime, vaya á arreglarme con vd. á Veracruz, á cuyo efecto me acompaña el salvo-conduto respectivo. Voy á contestar á vd., como me recomienda en su citada carta, y al hacerlo, procuraré desimpresionarme del disgusto que me ha causado tan inesperada proposición, á fin de conservar la dignidad propia de mi carácter público y privado. Está vd. mal informado al suponerme capaz de cometer una acción indigna; y lo está vd. también al creer que esta costa gime en la miseria. Desde mi adolescencia fuí dedicado á la honrosa carrera de las armas, y la he seguido hasta hoy, guiado por el honor y la conciencia, sin mancharla jamás por un acto de deslealtad, sin cometer siquiera en la juventud una sóla defección en las guerras intestinas que por desgracia ha tenido mi país. Puedo presentarme al mundo, y tengo dedicados actualmente mis servicios á mi patria “sin miedo y sin tacha” como el caballero Bayardo.

Hago á vd. esta aclaración porque lo considero también un hombre de honor y quiero evitar con ella una nueva proposición como la de que ahora me ocupo, que ya tendría que reputar como insulto directo. En cuanto á la miseria en que dice vd. gime esta parte de la costa, también está vd. engañado. La costa sufre en efecto, todas las consecuencias de una guerra injusta en su origen é irregular en su ejecución, que el Emperador de los franceses ha enviado á la nación que más apreciaba y distinguía á sus nacionales en la América; pero sufre esa desgracia resignada y gustosa, porque su sacrificio es á la Independencia de su patria, y porque las autoridades que la rigen endulzan su situación penosa con una administración morigerada y justa, mal que pese á sus gratuitos detractores.

He hablado á vd. como militar y gobernante.

Considero injusta la guerra que nos hace el Emperador de los franceses; impolítica la intervención é imposible el imperio que quiere entronizar en la República Mexicana, con mengua del derecho internacional, con desprecio del derecho de gentes y atropellando en el pueblo mexicano la autonomía de todos los pueblos.

Mi resolución está tomada en el caso, ya que no tengo necesidad de asegurar á vd. que es la resolución de todos los hombres honrados y amantes de su país. Combatiré siempre contra la incalificable agresión que con tanto heroísmo rechaza mi patria, presentando al mundo el ejemplo de lo que puede un pueblo libre contra la tiranía; y si la desgracia quisiera probar todavía más el temple de alma de los mexicanos; si los abrumba en lo sucesivo y con peores calamidades que las actuales y succumben los buenos patriotas que me acompañan y los que cubren todos los ámbitos de la República, espero que siempre habrá en alguna de las montañas de México dos hombres libres que peleen hasta derramar la última gota de sangre por su patria: en tan desgraciado caso, yo seré el tercero y marcharé á unir mi sangre con su sangre; á mancomunar mis esfuerzos con sus esfuerzos.

Protesto á vd., Señor, las seguridades de mi consideración.—El General en jefe de la línea de Sotavento, *Alejandro García.*—Señor jefe de Escuadrón de artillería de marina *H. Maréchal.*—Veracruz.

Es copia que certifico.—Tlaxotápam, Abril 25 de 1864.—*J. M. Ruiz,* secretario.

“Señor Lic. D. Juan Pablo Franco.—Muy Señor mio: Habiendo combatido y estando resuelto á combatir siempre por la Independencia y libertad de la República, nada de común puede haber entre los dos mientras se halle vd. al abrigo de la bandera del invasor. Devuelvo á vd. por tal motivo, las dos cartas que se ha servido dirigirme, y le suplico que se excuse tan ímprobo trabajo.

Soy, en lo particular, su atento y S. S.

Oaxaca, Agosto 31 de 1864.—*Porfirio Díaz.*”